

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

21 *ANUNCIO de 13 de julio de 2026, de declaración de desierto de la licitación para la contratación de un “Servicios de transporte para Metro de Madrid” (expediente 6012600057).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de transporte para Metro de Madrid, S. A.
 - c) Número de expediente: 6012600057.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 60100000-9 Servicios de transporte por carretera.
 - 63100000-0 Servicios de carga, descarga y almacenamiento.
 - 60000000-8 Servicios de transporte (excluido el transporte de residuos).
 - 64110000-0 Servicios postales.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 2.033.350,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 1.386.375,00 euros.
 - Importe del IVA: 291.138,75 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 1.677.513,75 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 49 puntos.
 - Criterios cualitativos: 51 puntos.
- f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- i) ¿Contrato/lote reservado a Centro Especial de Empleo de iniciativa social? No.
- j) ¿Contrato/lote reservado a Empresas de Inserción? No.
- k) ¿Contrato/lote reservado a determinadas organizaciones para servicios sociales, culturales y de salud? No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 20 de febrero de 2026.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de febrero de 2026.
 - c) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 23 de febrero de 2026.
- 7. Declaración de desierto: por falta de ofertas válidas.
Fecha de declaración de desierto: 9 de julio de 2026.
- 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de julio de 2026.
- 9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Calle Manuel Silvela, número 15, sexta planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 13 de julio de 2026.—La Responsable del Área de Contratación, María Olla Pascual Gallardo.

(01/11.774/26)

